h control y b province

LNTIGTO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION Capital un mos. . I pesets

Número sucito 5 céntimos

Jueves 20 de Junio de 1912

(No se deveelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración Imp. y Lit. de Alonso Hijos Mayor principal, num. 71

Múm. 8.780



### DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Olínicas de París, pusico ol 200 antav

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA CONSULTA DE DOS A CUATRO Don Sancho 11, 1.º

nberg

s mis ef

parato re

rio, que di

go de Lal

Bonar,

nbre

ica del a

dryn, Pu

nifico VI

, en 3.ª d

lo solicit

que, com

niera de

Sevilla

ters.

## Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias; Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumàticos, etc. ob alberz ; eos

### Sólo cuesta un real

Pidase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Drogue. ría de la Viuda de Escudero ?

Depositarios, en España, Pérez Martin y Opa. Madrid.

### Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinariasi ob olegeni leb abionimeme

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6 Calle de Barrionnevo, núm. 3

### Casa en venta

sitio céntrico de la pobleción; consta de 2 pisos esteriores y uno muy espacioso interior, tiene patio central, corral con puerta accesoria y unos grandes simacenes propios para cualquier industie ontenso estriumesaco an

Del precio y condiciones informara la señora Vinda de Robies, Zurradores, 18 areio es oup hatseques at ab

Sr. Director:

La sesión de ayer en el Congreso faé mny movida y accidentada.

Empezó con el escáadalo que se produjo al pedir los republicanos que se contesa el número de diputados, escándalo que tomó mayores proporciones cuando al salir un rumor de la tribunas de periodistas algunos diputados jóvenes de escs que no tienen experiencia alguna de la vida y mucho menos de les prácticas parlamentarias se permitieron revolverse contra los periodistaencargados de hacer los extractos pro-

firiendo la frace de ¡Fuera. A la celle! Termino la sesion con el incidente parlamentario entre los señores Alba y Barell y de uno y de otro incidente hemos de hacer algunas manifestaciones.

volantades de les marroquies. Ante todo hemos de elogiar la conducta correctisima que el Conde de Romenones observo con les periodistes

quienes no regatezron sus aplansos al dignísimo presidente del Congreso, primero perno haber secundado la actitud de algunos diputados de la mayoría y después por la delicada atención de enviar enseguida al distinguido y simpá tico Secretario señor Quiroga Ballesteros para dar una cumplida satisfacción á los periodistas que habían aban. donado las tribunes. También nos consta que los señores Canalejas y Barroso no aprobaron la conducta de los seis señores diputados que se permitieron protestar. Indudablemente, repetimos, la inexperiencia fué la que guió á estos tiernos padres de la Patria.

Seguramente que á estas horas han de estar arrepentidísimos, no sólo porque la prensa de anoche y la de esta mañana arremete contra ellos juzgandolce con crudeze, sino por el acuerdo unanimemente adoptado de no ocuperse de ellos en la prensa ni para bueno ni psra malo.

Los periodietas tomaron nota de siste para declararles el boicottaje; pero uno de ellos muy allegado al presidente del Consejo, se apresuró á declarar ante un numeroso grupo de periodistas que él no había protestado contra la Prensa sino que censuraba la actitud levantisca de sus compañeros.

En vista de esta expontánea manifestación y de las repetidas protestas de adhesión y elogios que tuvo para la Prense, se acordó levantarle la excomunión.

Desde que existe régimen parlamentario se han guardado por los diputados. toda clase de consideraciones á los periodistas. Lo hecho ager con ellos es absurdo, temerario é inconcebible.

El incidente Alba-Barell puso una vez màs de manifiesto el estado de descomposición que reina en la mayoria la cual pone constantemente en verdederos aprietos á Canalejas.

La expectación que se produjo cuando el ilustre periodista y ex ministro de Instrucción pública Julio Burell después de haber manifestado la jeclaración que el Sr. Alba hiciera à Luis Morote en Octubre ústimo de su decidido proposito de que el primer discurso de oposición que se hiciera en las Cortes habia de pronunciarlo él, fué enorme y éste aumentó cuando Barell preguatois à Canalejas si él poula continúar figurando en la mayoría.

La situación que tanto Bareil como. Alba le crearon ayer à Canalejas fué dificilisime. Por eso vimos al jefe del Gobierno contrariado y triste al contestarle & Burell, season and estables

Mencheta

### Senado

Sesión del día 19 de Junio de 1912

El Sr. Montero Rios abre la sesión à las cuatro menos diez.

En escaños y tribunas, poca concurrencia.

En el banco azul, el ministro de Haciende.

Se aprueba el acta.

El Sr. Polo y Peyrolón reitera el ruego que hizo en sesiones pasadas sobre la distribución de derechos de exáme-

El ministro de Hasiende le contesta que aun no ha recibido las cuentas del ministerio de Instrucción pública.

El señor Polo Payro ón ruega á los ministres que se pongau de acuerdo para solucionar cuanto antee el asunto.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Diaz Moreu apoya una proposición de ley sobre concesión de bronce pera levantar una estatua á Jorge moorales, y per esto Call, y .dant

El ministro de Hecienda le contesta que se toma en consideración.

El señor Ballesteros apoya otra proposición, que es tomada en consideración, sobre concesión de bronce para erigir una estatua à Alfonso VIII.

El señor Rahola consume el tercer turno en contra del presupuesto de Obligaciones generales.

(Ocupa la presidencia el señor Portuondo). Durantel tab medas serbam

Combate extensamente el dictamen y dice que cada dia el Estado es peor recaudador, un acreedor desidioso y un mal pagador, vad , ashabizotpa sel )

Le contesta el ministro de Hacienda haciendo una calurosa defensa de la administración de Estado y de la forma en que se presentan los presupuestos. Elogia al Tribunal de Cuentas.

El señor Alvarez Guijarro rectifica extensamente, on one ofeeng , eegoio

El ministro de Hacienda contesta diciéndole que ya ha visto en las explicaciones datos que ha dado que no han desaparecido sillones.

Rectifica otra vez el señor Guijarro y se sprueba el dictemen.

Sa aprueba sin discusión el dictemen de gestos de la presidencia, y se levanta la sesión á las seis y treinta y Cinco.

## Gongreso

Sesión del día 19 de Junio de 1912

Se abre la sesión à las tres y cuarto. En los escaños, bastante concurrenemp asiatom v talantosiste

Sa aprueba el acta ivibal abao de no

Ruegos y preguntas

El senor Ortega y Gasset denuncia que un ayudente de montes ha realizado la venta de varios aprovechamientos de un monte propiedad del Ayuntamiento de Morbella sin las formalidades de subasta.

unos ruegos á los ministros de Gracia Rectifica el Sr. Pedregal y los señoy Justicia y Estado. Pp 100 100 100 110

El señor Soriano se ocupa de las re- rina. compensas concedidas con motivo de las hue!gas de Bilbao el verano último y dice que en el Ejército hay verdadero disgusto, peligroso para la disciplina.

Olúpase tambien de que se han que ... Al desecharse este voto, piden los del Vino, de la Alhambra de Granade, y dice que no quiere ocuperse de la venta de tapices de Palacio, cuyas fotografias se han publicado en revistas extrajeras.op is sog endagogas dat v

El Sr. Llosas, en nombre la minoria de tradicionalista, dice que no puede discutirse este asunto mientras no venga á la Cámara en el expediente.

Anticipa que los jaimistas pedirán al Gobierno que arbitre recursos para que las joyas no salgan de España.

El señor Soriano insiste en la desigualdad de las recompensas y en que en el Ejército hay descontento.

El ministro de la Guerra: Lo niego. El señor Soriano anuncia una interpelacion sobre la guerra de Melilla, entratégica y técnicamente, pues aquí, con pretexto de las negociaciones, no se puede discutir lo que se discute en todas las Cámaras, y entonces demostraré cosas lúgabres y haré laz sobre lo que hoy son sombras.

El ministro de la Guerre: ¿Qué quiere decir su señoría con esas amenazas? No ma saustan. Yo soy el más interesado en que se discuta tedo; pero ni ha habido cosas lúguores, ni sombras, ni nada de lo que su señoría dice.

El ministro de la Gobernación dice que al saber que en algaro; puntos no

se habían cumplido las órdenes prohibitivas del juego las ha reiterado.

El ministro de Fomanto manificata que su opinión sobre el cuadro de Vander-Goes expuesta como consejero de Estado, no puede exponerla estando el asunto á examen del ministro de Instrucción.moo na carell ompanoo e

Si tal hiciera no cumplirsa con mi deber. so obersen omeins is ne ch

Niega que haya habido presiones de Embajada alguna.

El ministro de Instrucción contesta que, en su deseo de oir todas las opiniones tan pronto como tuvo noticia de la conferencia dada por el periodista Sr. Opeca acerca del asunto le rogó que le envisse una nota detallada de afirmaciones.

Anuncia que pronto vendrà el expediente á la Cámara.

Confirma que en pública subasta se ha vendido la torre del Vino, alcanzando el doble precio del tipo de subasta.

El Sr. Morote (D. J.) dice que la codicia particular viene cercando la Alhambra de Granada.

Sostiene que la casa construída junto á la puerta del vino, que es la subastada, no dá derecho de dominio sobre la citada puerta.

Pide que el ministro ponga coto à vino. tal codicia y á este sistema de construir junto á un trozo de la Alhambra y luego subastarlo.

El ministro de Instrucción promete adoptar las medidas necesaries.

El Sr. Alverez (D. Melquiades) se ocupa de la exciusión del Censo de Gijon de centeneres de electores y pide que se envie à la Camara el expediente.

El ministro de la Gobernación promete enviario.

### ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión un crédito de 7.999.000 pesetas con destino al ministerio de Marina.

El Sr. Pedregal apoya un voto particular y le contesta, por la Comisión, el Sr. Suarez Inclán.

El señor Iglesias (D. Pablo) dirige Laterviene el ministro de Marina.

res Suarez Iucián y ministro de Ma-

El Sr. Amat hace algues observaciones y comunica que la minoría conservadora votarà en contra del voto

rido vender los szulejos de la puerta republicanos votación nominal, y se deja de tomar en consideración por 101 votos contra 15.

También piden los republicanos votación nominal en el dictamen, y se aprueba por 91 votos contra 14.

Presupuestos

Se pone á discusión un voto particular del Sr. Salillas á obligaciones eclesiásticas.

(Deja la presidencia el conde de Romanones y la ocupa el S:. Aura Boronet.) shapphone si se easy aciarom

Sa le concede un descanso y se renne el Congreso en secciones. Reanudada la sesión, continúa en el

uso de la palabra el Sr. Salillas. La Camara muestra cansancio y el

Sr. Salillas protesta por la frivolidad con que se le oye. Afirma que el Sr. Moret no casó por la célebre implacab e hostilidad, sino

porque Rome quiso. El Sr. Caustejas: También han anunciado la caída mía muchas veces.

(Grandes rises.)

El Sr. Salillas pide que el Gobierno intervenga para que las órdenes monásticas no se iemiscuyen en los asuntoe del clero parroquia!.

Le contesta el Sr. Canalejas diciendo que el Sr. Salillas ha tratado injustamente á algunos prelados.

Recuerda que siendo él ministro de Gracia y Justicia procesó á un prelado, y niega que el partido liberal haya arriado la bandere.

Tembién contesta brevemente al Sr. Salillas el Sr. Alonso Bayón en nombre de la comisión correspondiente, y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 20

### Los depósitos francos

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados interesados en la producción de cereales para tratar del proyecto de ley que se encuentra pendiente de discusión en la Cámara sobre el establecimiento de los Depósitos francos.

Las pretensiones de los diputados congregados consisten en que queden excluídos de modo expreso de los aludidos depósitos, los cereales, el arroz, el maiz y el

Se nombró una Comisión para la que fueron designados los señores Pérez Oliva, Vizconde de Eza y Alonso López, á fin de que visiten al presidente de la Comisión parlamentaria y le expongan sus justificadas aspiraciones.

### Consejo de ministros

En Gobernación se celebró anoche el consejo anunciado que duró cerca de dos horas.

El señor Barroso, encargado de darnos cuenta de lo hablado, nos dijo que los ministros se habian ocupado detenidamente del proyecto de Mancomunidades y muy especialmente del relativo á la reglamentación del juego; de la marcha de las tareas parlamentarias y de la fórmula en la cuestión de Canarias.

Se aprobaron varios expedientes y por último trataron los ministros de las negociaciones frauco-españolas.

El ministro de Estado, dijo al salir del consejo que las negociaciones no marchaban todo lo bien que el gobierno deseaba, pues, se tropieza con dificultades; pero estas no son tantas como dice la prensa francesa y que confiaba en que se llegará pronto á un resultado satisfactorio.

### La querella del señor Sol y Ortega

El diputado republicano señor Sol y Ortega presentó ayer nuevo escrito ante el pleno del Tribunal Supremo solicitando reforma del auto dictado por dicho alto tribunal, en la querella que presentó contra la Sala primera del mismo cuyo antejuicio se celebró dias pasaods.

### La clausura de las Corfes

A juzgar por informes de muy buen origen el gobierno parece decidido á poner término á las labores parlamentarias del 6 al 10 de Julio asegurándose que el ter therest all meta do sedalar esas ver dia 8 es el señalado para la suspensión de las sesiones.

### Dos interpelaciones

En la semana próxima se explanarán en el Congreso dos interpelaciones, una sobre fundaciones y otra acerca de caducidad de concesiones de minas por falta de pago.

Se dice que en esta última intervendrá el Sr. La Cierva.

### Un sulcidio

Por el viaducto se ha arrojado esta tarde á la calle de Segovia, un individuo desconocido, que fué recogido por unos guardias de seguridad y conducido á la casa de Socorro de la Latina, donde falleció.

No ha sido identificado.

### La reglamentación del juego

el Congreso, el Sr. Arias de Miranda, ministro de Gracia y Justicia, leerá el proyecto sobre reglamentación del juego.

### Sobre los bonos de importación

(Continuación).

Conste, pues, que por solemne declaración del Gobierno el sistema de franquicia temporal y por ende su similar de bonos de importación, està condenado por lesivo á los intereses de la agricultura nacional y los fabricantes de harinas de la mayoria de las provincias de España y por constituir un peligro evidente de importantes perjuicios para el Tesoro público y nosotros anadiremos por nuestra cuenta que por irracional, absurdo y contraproducente al fin y objeto que alegan los solicitantes de pretender facilitar la exportación de los trigos nacionales con la importación temporal de los trigos exóticos que con ellos compiten como es irracio nal, absurdo y contraproducente, derrumbar diques para contener inundaciones o extinguir incendios echando lens en el faego, y en su virtud debe desestimarse.

Pudiéramos dar por conclusa nuestra tares, pero no siendo posible resistir la tentación de detener la atención del Consejo ante algunas consideraciones que surgen de las alegadas por los solicitantes y que se derivan de la cuestión plenteada en la instancia y per la que llegan à explicarse las verdaderas de la crisis laboriosa por que atraviesa la Agricultura nacional, la llamamos singularmente sobre las sigientes:

Es un hecho demostrado que la baja cotización de los trigos nacionales no constituye, en la actualidad, un proble ma único de arancel protector, sino que obedece también al imperio de la ley de la oferta y de la demanda, es decir que tiene su origen y caus i en la superproducción.

En efecto, nadie desconoce, que el admirable piogreso en sentido de perfeccionamiento en el cultivo de la tierra y del consciente empleo de abanos industriales, ha producido un aumento considerable en sus rendimientos que adicionado al más considerable acrecentamiento de productos que rinde la importante masa de terrenos, que antes poblados de viñedo se dedican actualmente al cultivo de cereal y de aquellos que en su mayoría con gran error de calculo se han snetraido al pasto del ganado por ta:as y roturaciones modernas, es visto y puede afir acree sin temor, que en años de producción normal la del trigo en España excede á las necesidades del consumo interior.

Pero entiéndace bien que estos factores no integran el resultado, no son únicos y por consiguiente para conocer el problema en todos sus aspectos y consecuencias para poderle heric en su lado vainerabie con perfecto conocimiento de causa, es indispensable inquirir las que intervienen en su complemento.

Esta Cámera en so discurso se promete la mayor discreción comedimien\_ to y serenidad de juicio, para marchar con paso seguro sobre las escabrosida. des del terreno que ha de recorrer pafa llegar á la meta de senalar esas ver-

daderas causas del mal que nos agobia con gravisimos caracteres.

Partiremos al efecto de la siguiente verdad real. El precio de los trigos nacionales no guarda relación ni proporción con los precios de los trigos exó ticos en los mercados extranjeros y con los que debieran de regir en el interior teniendo en cuenta el margen protector fijado en el arancel.

Sin temor ha ser desmentidos podemos afirmar que nuestros trigos en Castilla se han cotizado en todo el co rriente ano à un precio que ha oscilado entre treinta y ocho y cuarenta reales sobre wigón en estación de origer, la fanega de noventa y dos libras ó sean los cuarenta y dos kilos y medio, que gravados por siete reales próximamente de transporte á Barcelons, valen en aquella estación término medio 46 reales ó sean veintisiete pesetas los cien kilos.

mercados de consumo llegan en competencia con los nacionales, se han ve-En la sesión que hoy celebre nido cotizando en el mismo periodo de tiempo á 21 y 22 francos los cien kilos bordo en los puertos del litoral, que gravado con diez y media pesetas oro del impuesto ordinario y transitorio de importación, representa un valor término medio de treinta y dos francos, ó sean pesetas treinta y cuatro los cien kilos equivalentes à cincuenta y ocho reales y cuarenta céntimos la fanega castellana de cuarenta y dos ki'os y medio, ó sea una diferencia en más del valor de los trigos nacionales de doce reales y cuarenta céatimos en fanega, ó sea de siete pesetas por cada cien ki

O:ro fenómeno de observación nos ofrere la estadística que es muy conveniente conocer como elemento de juicio; en épocas no lejanas, cuando no era aplicable el impuesto transitorio de dos pesetas cincuenta céntimos so bre los del arancel por importación de trigos extranjeros y el precio de la unidad de medida en castilla no era menor de doce pasetas y media, los arribos de esta mercancía procedentes del interior à la estación de Barcelona, diariamente excedian de cien vagones, llegando hasta ciento ciencuenta y desde que se estableció el referido impuesto transitorio y los trigos de' interior se cotizan à cuarenta reales y à treinta y ciaco en el mercado, los arribos á Barcelona han descendido de cien va-Bones diarios y aún podemos calcular que el promedio no ha llegado à los cuarenta, y como quiera que, ni en una ni en otra época se ha exportado trigo nacional ni sus polvos, resulta que incomprensiblemente é inexplicable diferencia en el consumo de este articulo de una ú otra procedencia, contraría á todo principio económico de que resulta preferido y aumente el consumo de una especie en rezón directa de la carestía del miemo, disminuyendo en el de 1: baratura.

(Concluirá)

# Educación personal

Es indiscutible is necesidad de la educación personal, porque la naturaleza solamente la primera materia ofcece, por lo que, ú icamente salvajismo habría sin la educación y por la educación personal el hombre es civilizado.

La educación personal es el habil cultivo de las foerzas físicas, intelectuales y morales, pues es la encargada de desarrollar las facultades individuales por más que no intente crear.

Confunden algunos la educación con la instrucción, y es necesario que sepan, que la instrucción es una parte de la eaucación, porque ésta es el perfeccionamiento de las facultades del hombre. mientras que la instrucción es el desarrollo de esas mismas facultades y tanto es asi, que as no marchar al unisoso la educación con la instrucción, se rompe el equilibro que debe existir entre la facuitad intelectual con la fisica y sobre todo con la moral, produciendo hombres que pueden ser muy educados y de limitadisima instrucción: y hombres muy ilustrados, y de escasa educación, y aún de estar sjeno de ella, pues de todo hay.

Hombres eminentísimos han consa-

grado su vida llena de ciencia y de virtudes a enseñar ó dirigir à las juventudes, senalando el camino que conduce a el mas posible perfeccionamiento físicc-moral, sumentando considerabilisimamente los efectos del humano corazóo, por ser é ite la inagotable faente de los más grandes y generosos sentimientos que han dado y seguirán dando por frato heróicas acciones.

La educación ha de cimentarse en el convencimiento exacto de todas las fa cultades humanas para desenvolverlas y perfeccionarlas, por lo que es preciso atender á las necesidades del organismo y del espírita, para cultivar mejorando las facults des físicas, intelectuales y morales, y por esto Gall, y otros hombres de eterna fams, convinieron en la includible necesidad de cultivar las facultades humanas en sus primeras edades, pues que las conside-Los trigos exóticos que á nuestros ran como estériles campos, llenos de abrojos, que solo por la educación bien entendida y cristianamente dirigida, pueden convertirse en fl ridos y fruc-

Después de la educación que solamente las madres saben dar formando amantes y cariñosos corazones y llegar la del padre, que sin despotismos, hace saber quebrar la voluntad y á obedecer y respetar á las autoridades, hay que der la educación particular según las especiales aptitudes del sujeto, porque la inteligencia humana ofrece en sus manifestaciones tan variados matices, como diferencias presentan los rasgos flaonómicos de los indivíduos, y segúa sus inclinaciones, puesto que no ha de recibir la misma forma educativa, un filósof, que un mecanico, y un arquitecto, que el que tenga sficiones á las sagradas letras.

Por esto la educación debe ser dirigida según las tendencias que los ninos manifiesten en sus primeros años para que esta educación alcance el des. envolvimiento y perfección de las facultades morales intelectuales y físicas del hombre, de donde se deduce, que después de la educación personal que no es otra cosa que la reunión de conocimientos que el hombre adquiere por propio impulso é iniciativa, y de sjeno impuiso, hay que estudiar, separadamente, cada una de esas facultades físicas, intelectuales y morales, que concurren en cada individuo.

La educación personal moral, por la que tenemos que reconocer el derecho de los demás y nuestros propios deberes: La religiosa, que consiste en el desarrollo del espírita religioso, para que viendo con los sentidos lo finito, Veamos la causa increa le, hasta concebir et espícita eterno que todo en aí lo comprende: La educación intelectual, personal también, por que no es posible se estudie, sin que descubra en sí, el principio intelectual, que es el que cá la facultad de pensar y razonai: La educación social, que es la que transforma el instinto en principio, y la nata. ral inclinación en verdadera simpatía, y con la que se recibe ua caracter moral y razonable, convirtiendo en verdadero cariño, el instructivo de los padres á los hijos, diferenciándones así del amor que por sus hijos sienten los brutos; y tan razonable, por el que todo buen padre desse que sus hijos sean buenos, nobles, generosos é i ustrados, y porque por esta ecucación se desarrollan y pucifican las afecciones que instintivaments nacen del corazón humano, pues que unen á los esposos, á los padres, a los hijos, a la familia y á los hombres en general: Es práctica la educación personal, porque en el hom bre descubre los sentimientos á lo belio y esta facultad, es muy susceptible de educación, pues ¿ nuede negarse la importancia que tiene la eugeación del sentimiento de lo bello? ¿No es bella la verdad, y no es bella la Justicia? Razón por la que el que esté educado en lo beilo, amara á lo Justo, y á la verdad.

facultad que mas nos distingue de los vorines, sobre escuadras y sobre ciubrutos; educación, de grandisimo valor para el hombre, porque el que sel se educó y sabe transmitir las ideas por la palabra, está en nivel á grande altura sobre los demás, y por la propia concepción, llegan á ser más claras para el mismo que bable, por el propio esfaer-

zo hecho & fin de que le entiende el anditorio.

El sacar el mejor partido de las facultades propies, tener mucha fé en la educación personal, en esa fé, que aspira á algo mejor y que vislambra la perfección en los progresos proporcio nados á las energías que es lo que dá alientos à la voluntad, es el mejor medio para obtener la particular eda cación en sus múltiples aplicaciones: El dominio de los brutales apetitos, porque la sensualidad, es un abismo en que se pierden muchas almas. El co mercio con les inteligencies superiores, y la actividad y sociabilidad, porque la educación física comprende el desenvolvimiento organico y el regular ejerci cio de las fanciones á su estado de salud que hace agradable la vida al hombre. La intelectualidad que utiliza sencillos métodos como el de Frosbel, con cuyo auxilio consigue el niño fijar en la memoria y sin fatiga de la inteligencia las ideas y conceptos.

Y la educación moral, que ya hemos dicho es la más importante porque á ella va unida la religiosa que recibe en el seno de la familia, y por la que se le inculca el amor al trabajo, el amor y respeto á las autoridades siempre conciliable con la virtud, y el amor al hogar doméstico donde son inspirados el recato y el decoro, la paciencia y templanza, la frugalidad y el amor á las honestas ocupaciones, al orden y à la paz interior, por todo lo cual, la educación nunca es completa, porque la educación debe durar tento como dure la vida del hombre y aun después de la muerte con su humilde tumba.

AURELIANO DEL VALLE Y MARCOS

# Paradojas

La paz armada

Se ha inventado la primera ametramarca alemana. Sin duda no sabía esto lord Heldane el ministro inglés que, el otro dis, reclamaba para su país el honor de llegar á ser la nación militar más grande que haya visto el mundo.

Es paradójico esta bravata de gascón, en labios de un ministro inglés. El movimiento se demuestra andando y el poderío militar combatiendo. Hasta shora sólo sabemos que las naciones cultas se arman en competencia. Falta sobre cuil usará mejor de sus armas. Desde luego, la pequeñs ametraliadora alemana, puede dar al traste con los Es muy trascendental el hecho hasta ahora, hab ábamos de la aviación como elemento de combate, con cierta veguedad tranquilizadora. Evidentemente, nos deciamos, se podrá aprovechar. ¿Cómo? imaginabamos, una gran ciudad, París, Londres, destruída en un las más poderosas escuadras estaliando de la mujer. y handiéadose en el abismo, las grandes forta ezas destrozadas. Una lluvia detenga al obrero en el camino emde bombas, como el pedrisco, destruyendo la labor de cien generaciones. Pero todo ello era hipotético; práctica. mente no sa había resuelto nada. La aviación continuaba siendo un sport.

Los alemanes han paseado por los aires la primera ametralladora. Ya no es hipotético el peligro; ya se cierne sobre nuestras cabezas.

Así lo han comprendido los señores del Instituto de Dececho Internacional. Es preciso reglamentar eso: la guerra aérea. Una guerra sin reglamentación es indigna de pueblos civilizados; sólo los salvajes pueden hacerla sin leyes ni cuartel. L, cuel no impide que la que les hacemos los civilizados les cueste mucho más cara en vidas y haciendas.

La guerra y la destrucción aéreas, deberáu hacerse, pues, conforme á determinados principios jarídicos. El Iastituto, se preocupa de fijar las zonas de atmósfera libre, las neutrales y las de dominio particular. Este es el punto más delicado. ¿Se podrán arrojar sobre La transmisión de las ideas por la los ejércitos, sobre las firtalezas y pol

> Los señores del Lastitato dadan; pero los representantes de las grandes potencias, Francia entre ellas, no han dadado un punto: No entienden renunciar à este medio de guerrear. Sa franquege es laudable.

Preparémonos, pues, à contempler la nueva lucha que se prepara, por domi. nar la tierra desde los aires. El verda. dero centro de la guerra será el espacio influito. Mientras vuelen alto y vayan lejos á dirimir sus contiendes!

Yo, si he de decir la verdad, no me horrorizo demssiado. E ta guerra no estallará nunca. El explosivo aéreo será el nuevo coco para espantar á los débiles. Los faertes no pelean entre si.

Todo se reducirá á gastar millones en aeroplanos, y a morir, en la paz. como han muerto en el Havre los infe lices del submarino.

No es la guerra lo que nos cuesta más caro, si no los preparativos de la guerra para hacerla imposible.

MAX

ampao

rifeño

ometic

La ar

e fué l

1ertos

Estos

stadia

Public

ar de

ponie

idos t

s para

Buces:

nte el

ra el

r su p

ercado

188 68

os Co

into in

## En Inglaterra

En la vieja Inglaterra vuelve & agudizarse la lucha entre el capital y el trabajo, llevándose aquella al terreno de la violencia.

No hace sún mucho tiempo que en el continente señslábamos al Reino Unido como país que imiter, pues en él suponíamos que habían llegado á armoni. zarse aquellos dos elementos de la producción. Véass, por lo mismo, cuál no será la decepción sufrida y la enseñan. za que deducir de los ú timos aconteci. mientos y de los que se preparan en les huelges anunciadas, y de les predicaciones en los mitins de Trafalgar Spare,

Pero es el caso que la legislación obrera inglesa es de las más completa de todos los países civilizados.

Hace poco se ha puesto en vigor una nueva ley reglamentando el trabajo en tiendas, almacenes, restaurants, etc., en la que puede decirse que casi se ha llegado al màximum de las concesiones y de la previsión, por parte del Estado.

Además del descanso dominical comlladora propia para aeroplanos; lleva pleto, se establece el de medio día a mited de semana.

Entre once y media de la mañana y dos y media de la tarde todo dependiente tiene derecho á que se le conce. da tres cuartos de hora de descanso, ademàs del tiempo que invierta en el almuerzo, si éste le hace en casa del patrono, y a una hora si lo hace foera de ella.

Si la dependencia sale de su trabajo después de la siete de la tarde, entre las cuatro y las seis y media se le concederá un descanso de treinta minutos para tomar el té, y a ningú i individuo sueños imperialistas de lord Ha'dane. de la misma se le obligará á trabajar mas de seis horas consecutivas sin que descanse veinte minutos.

La reglamentación del trabajo de las majeres y los uiños es también minuciosisima, procurando que ese trabajo esté en armonía con las faerzas de quienes han de realizarle, y especialpar de horas por medio de explosivos, mente en ciertes estados ficiológicos

Posible serà que esta nueva ley no prendido, y que continúe demandando las reivindicaciones que demanda y que, para conseguirlas, penetre de lleno en el terreno de la violencia, según hacen presumir todos los signos anunciadores de la tempestad que se cierne sobre la sociedad inglesa.

Esto obliga à pensar que no es el Estado factor único en la solución de estos problemas, y que las leyes, por radicates y buenas que sean, no son enficientes para crear un estado social tal como lo desea la masa obrera y 16 pide, sino que hay que tener en cuenta otros elementos cuyo concurso es de todo punto necesario para liegar á la dichosa armonía que todos, pobres y ricos, diseamos.

Por telégrafo

Begunds conferencie

MADRID 20

### Los franceses en Marruecos

Despachos recibidos de Tánger, dicen que con la política que en Marruecos viene desarrollando el general Liantey, se ha ganado las voluntades de los marroquies.

Ha dispuesto la construcción de un gran hospital en Mequinez ?

ne Bu Hoy, p beilón, the ex lido de Don éi 100ción itricos re Tio

bre el

ión del

an Bac

uasco,

Se

Astuc noment n las ge a abo bertad medio ,

Pagne. Andr y cuand ne el propósito de crear un Cen-

militar. La columna del general Gourand, ampada en el valle de Inaquen, e ayer atacada por varios grupos rifeños, viéndose en algunos moentos la infantería francesa, com-

ometidisima. La artillería dispersó al enemigo, e fué perseguido por la caballería. Los franceses tuvieron ocho

iertos y veinte heridos. Estos han sido enviados á Fez, stadiados por seis compañías.

### La Gacefa

Publica la de hoy una R. O. cirar del Ministerio de la Guerra, poniendo que los individuos exidos temporalmente ó exceptuapara el servicio militar pertenentes al reemplazo de 1911 y teriores que sean clasificados útien la revisión del corriente año sucesivo puedan redimirse mente el pago de 1.500 pesetas.

Publica también la convocatoria ra el concurso de provisión de E plazas de inspectores del Tim-

Ilna R. O. de Gobernación aprondo el reglamento del cuerpo de pectores provinciales de Sanidad. Otra de Fomento dando las gras á la Asociación de Ganaderos r su patriótica gestión, buscando ercados extranjeros para vender 188 españolas.

Y otra ampliando por dos meses plazo para que las Cámaras de mercio, Industriales, Agricolas, os Consejos provinciales de Fonto informen acerca de la conveincia de la implantación de lor nos de importación.

ne Buenaventura

di-

ares

0140

etre

cial-

lle-

gáa

oial

05

185

Hoy, por fin, hará su debut en eate bellón, el único bailerín sin piernas the excentrico bufo, que viene prelido de grandes éxitos.

Donéi alternaran tomando parte en sección de las diez y media, los exitricos parodistas Les Novelty, el cére Tio Bastonetti y La Reina de las 8, originalisima bailarina.

imienda á los depósitos francos Li Diputado a Curtes por el distrito Carrión Frechilla, querido amigo estro D. Andrés Alonso López, en ion del que lo es por Saldana don an Barriovero y de los Sres. Martin aches. Vizconde de Eza, Amat y de dasco, ha presentado en la sesión ebrada el lunes en el Congreso, una mienda ai dictamen de la Comisión bre el proyecto de ley facultando aj phierno para conced ir el establecilento de depósitos francos en los lertos que crea convenientes y con terminadas condiciones.

Piden los firmantes que al art' 4.º se adicione el parrafo siguiente:

«Quedan exceptuados de la introducción los cereales y las harinas de los mismos y sus mezclas».

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutara la Banda municipal en el paseo del Salón, hoy jueves á las ocho de la noche.

«Viva la Reina», pasodoble, Calviet. «Los Cocineros», polks, Torregross y Valverde.

Enseñanza libre», gavota, Giménez. «La Exposición de Londres», sinfonia original, Auber.

«Chantilly», tanda de valses, Waldteufell.

«El 11.º de línea», pasodoble, Carreras.

tal víctima ràpida y traidora enfermedad, el joven guardia civil don Felipe

El entierro se ha verificado esta tarde, constituyendo una sentida manifestación de duelo, prueba de las simpatías conque en esta capital gozaba el joven finado.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Comuica la guardia civil de Cervera que el martes ocurrió una desgracia en la mina Valdesgares, enclavada en término municipal de Dehesa.

Hallandose extrayendo carbón de una rambla que hay en el paseo númeco uno el joven Agustín Proano Pelle. jo, le cayó encima una fuerte cantidad de carbón que le causó la muerte en el acto.

En el lugar del suceso se personó el juez de Instrucción del partido, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción à Cervera para la práctica de autopsia.

En Villoldo faé detenido el domiago pasado por la guardia civil un suje. to hamado Lope Gil Ramos, el cual en ocasión en que se celebraba el mitin jaimista empezó á blasfemar, promo viendo el correspondiente escándalo, ocupándole un puñal de grandes dimensiones.

En la ú tima de las conferencias de ayer, que sin saber por qué causa llegaron à nuestro poder después de estar tirado el periódico, se nos daba cuenta de haberse firmado los signientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el teniente general don Manuel Aguilar cese en el cargo de capitán general de la sexta región y pase á la rese: va por haber camplido la edad regiamentaria.

-Nombrando capit n general de la sexta región al teniente general D. Julio Domingo Bazan.

-Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava

región (Coruñs) el general de brigada D. Josquin Martinez Gercia.

La guardia civil de Quintana del Paente, después de activas averiguaciones ha detenido al vecino de Herrel ra de Valdecañas Pablo Escaño Maestro, que se confesó autor de los hartos que en compañía del joven Servando Calleja Prieto venía cometiendo hace cierto tiempo.

Ambos individuos, con 24'70 pesetse que le faeron ocupa as, han sido puestos á disposición del señor Juez municipal de Herrera.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pesivas ha concedido dos meses de supervivencia á doña Salustiana Gutiérrez Gómez viu la de don Juan Maté, portero que faé de la intervención de Hacienda de esta provincia.

Ha sido ascendido á oficial de 1.ª Esta madrugada falleció en el Hospi- clase de la Intervención de Hacienda don José Campos Campaña que lo es de segunda de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Para sustituirle ha sido nombrado don Gregorio O tíz y Cruz oficial de 2.º clase electo de la Intervención de Hacienda de Málega.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto el cobro para mañana los siguientes libramientos.

Don Laurentino Castaño, 387 pesetas 30 céntimos; don José Sánchez, 104 08; señor Habilitado del Distrito Forestal, 244.17.

### Doctores Alvarado y Alvares COULISTAS

Cossitadiaria de il a una, parrioquevo, C

LAS FLORES es el mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos d semillase que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería LA VIO-LETTE, Mayor, 52 y 54.

### GRAN RESTAURNAT DE ROMA

-: DE :-Manuel Rodríguez Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, núm. 10.—VALLADOLID. TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independien tes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes coche de la casa á todos los trenes

### Centrales eléctricas Instalación completa de las mismas

Saministro, montaje y reparacion de maquinaria eléctrica.

Tendido de ilneas. Proyectos y presupuestos gratis.

Material pequeño de electricidad.

### LANUEVAELECTRA Viuda de C. Garrachón

Mayor principal, 69

GARAGE VICTORIA -: DE :-

## Benito Arangüena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Neumaticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hut-

### Caballeros.

chinson.

Americanse de alpaca y dril corte esmerado, cubre-polvos, camisería, bastones, quitasoles, lanillas y paños para trajes; de todo encontrareis el mejor surtido y á precios muy ventajos en esta acreditada casa.

MANUEL POLO

Mayor Principal, 91

## Ganga verdad

Por habilitar locales se vende madera de desmonte de diferentes largos y gruesos, puertas y ventanas.

También se vende una cabria para levantar piedras de molino, diferentes accesorios de molinería, una trasmisión seminusva de diez y medio metros largo por setenta y cinco milimetros grueso con sus coginetes y varias poleas; sacas y sacos vacios nuevos y usados, un teldo para carro y diferenter útiles de cochers.

Para verlo y tester, Mayor Actiqua 65, Palencia, horas de 9 á una, y de tres & seis.

### AVISO

Se pone en conocimiento de las personas y familias que salgan de viaje que los coches del Hotel Samaria pasarán á domicilio a recoger los asientos y equipajes previo aviso en el despacho de este Hotel.

## Boletin Keligioso

Viernes. - San Luís Gonzaga, San Raimundo obispo, Santa Demetria y San Eusebio.

Eu San Francisco dá principio un solemne Novenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Je ús.

Todos los días se rezará la Novena en las Misas de cinco y media y nueve.

Por la tarde á las siete y cuarto se expondrá á S. D. M. y á continuscióu habrá Rosario, Novena, Sermón, Bendición, Reserva y Cánticos.

Predicará el R. '. José Larrondoburo, de la Compañía de Jesús.

### MERCADOS

Palencia, 20 — También el día de hoy ha amanecido caluroso, soplando ligero viento.

En los pueblos empiezan las tareas de recolección, terminando la recogida de alf garrobas. Después, y dentro de unos och días, empezará la siega de cebadas, que han gracado bien.

Seguimos respecto á precies, rigiendo el de 39.50 reales para la fanega de trigo, 32 el centeno, 25'50 la cebada y 16 la

Po, telégrago

Tercera conferencia MADRID 20

### acton verminers de 15. Las mancomunidades

El señor Canalejas nos ha dicho que le han visitado los señores Moret y Conde de Romanones para hablarle del proyecto de ley de Mancomunidades y de la cuestión de Canarias.

Hoy—añadió – quizá me véa con el señor Montero Rios para tratar de los mismos asuntos.

Espero que se arregle la cuestión de Canarias apesar de la tendecnes conradictoria que observan.

Por último dijo que era inexacto que entre los ministros hubiera discrepancias.

### Consejo en Palacio

Como todos los jueves se ha celebrado en palacio bajo la presidencia del rey, consejo de ministros.

El jefe del gobierno nos dijo que como al Consejo no pudo asistir el ministro de Estado por tener una hija enferma de algún cuidado, él le enteró de la marcha de las negociaciones, exponiéndole los puntos donde hay algunas discrepancias.

Es inexacto—dijo el presidente —lo dicho por la prensa francesa de que habra ruptura debido á nuestras intransigencias, intransigencia que no existe, pues que nos limitamos unicamente a defender nuestros derechos.

Dí cuenta al monarca—añadió el Sr. Canalejas—de los asuntos pendientes y á la terminación del Consejo el ministro de Gracia y Justicia sometió á la firma regia un decreto autorizando al gobierno para que dé lactura en las Cámaras del proyecto de reglamentación del juego, que se leerá esta tarde en el Congreso.

### Huelga so ucionada

Comunican de Málaga que los obreros ferroviarios después de conferenciar con los representantes de la Compañía han acordado volver al trabajo.

La Compañía ha despedido a los squirols, origen del conflicto.

### Comisión á Madrid

Dicen de Sabadell, que ha salido con dirección á la Corte una comisión de alumnos de la Escuela industrial, la cual entregará á los señores Maura y Canalejas sus retratos que se tejieron en seda, trabajo que, según per onas peritas, es notabilisimo y demuestra la labor fructifera que en aquella Escuela se

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletin de EL DIARIO PALENTINO

Charles Merouvel

Segunda Parte

**→**···

Astucia o franqueza, salió por un nomento del escepticismo, tan común la las gentes de su clase, y la refirió de lué fatal é ine'udib!e manera se haapoderado aquella mujer de su abertad, una noche en una orgia y en medio de la embriaguez del cham-

Andrea le escuchó sin interrumpirle, cuando hubo concluído de hablar le

-Quiero esas cartas.

-Te las devoiveré. -¿De veras?

-¡Lo juro por Dios!

-Mañana... à eso de las diez. —¿Donde?

-En mi casa. Si no estoy, entra. Mi ayuda de cemara tendrà órdenes. -¿Por qué en tu casa?-preguntó

Andrea recelosa. -Quiero verte allí, hablarte por última vez, suplicarte... ¡Déjame una su

prema esperanza! -Será en vano... Pero no te creo lo bastante cobarde para tenderme un

lazo. ¡Iré! Se separaron.

Andrea le vió, desde el borde la te rraza, montar en coche y alejarse en la dirección de los Campos E iseos.

Ela no había tomado coche y marchoba al acaso, siguiendo la calle de Richelieu, cuando de pronto se encoatró en la encrucijada de la calle del Cuatro de Setiembre, y sobre la puerta cochera vió una placa de cobre, en la cual estaba grabado este nombre, que la llamó la atención:

Samuel.—Cambio.—Descuento.= Comisión y Banca.

Entonces pensó en su hermano.

¡No tenía los veinte mii francos que necesitabalesseb exp account al cooleagil

Preguntó al portero casi maquinale le safurmante, en Aguilar de Campatheme

-¿E! señor Samuel?

-En el fondo de la planta baja. Entró con cierto disgusto.

¿Qué iba á hacer y decir en aquél despacho de usurero y de negocios nada católicos?

En verdad, no lo sabía ella misma. -¿El sñor Samuel preguntó de nuevo a un empleado que encontró.

-En el fondo del patio;-la contestó éste. L'egó por fin à un despacho bastante misterioso, amneblado con un arca,

un escritorio y a gunes sillas de tafilete, usadas. Un hombre calvo y barbado, de nariz agarabatada, de color de badana vieja, levantó la cabeza al aproximarse aquela hermosa cliente, y con la admi-

ración marcada en los ojos, preguntó: -¿Qué desesis?

- Hab aros de un asunto... de unos pagarés, cuyo vencimiento es mafigurante 43, del precio y condicuration.

El hombre ca'vo se tocó la frente. -Los gagarés Meilhan, sin duda...

—Si señor.

-Veinte mil frances...

-Justamante.

-¿Traeis el dinero?

Andrea balbució:

-No todavia no... -Entonces ¿qué queréis?

Ua plazo, tiempo... -¿Os ha dado esa comisión el señor de Maishan?

-Sí... me ha rogado que os vea...

Sois su querida? Andrea se puso colorada hasta la raíz de sus cabellos.

-No, señor... su hermana. -¡Ah!.. eso es diferente. Pcrdo-

Después, recordando, anadió: -¿La señora Chambay, tal vez?

Andrea sa inclinó. Samuel la dirigió una mirada de ave

de rapiña. -¡Eh! -dijo-me haele á muerto... Pazol. E señor Chambay no lo necesita... Es uno de los buenos créditos do Paris... Los pagarés están endosa. dra por ét.

-Seran pagados, caballero. -No lo dudo... pero valen más de veinte mi francos. zonal .abree ob la

-¿Qué queréis decir?

Una ocurrencia mía... La casa de Mei han no querría que se confiasen ciertos detalles al oido de esos señores paloma, la la coma de la como de la

del tribuna!...; Sería un mal negco : para el joven señor de Meishan... pero bueno para nosotroe!

-No os comprendo.

-Vais a comprender. En los asuntos es preciso ser c aro. Mañaga á las doce seran presentados los pagarés en la caja Chambay ...

-¡Cabal ero!

-O serán pagados aquí á las diez. pero en este caso seràn treinta mio francos.

-Veints-rectificó tímidamente An drea. -Yo no me equivoco jamás, bel a

señora... Treinta. -En verdad, la firma Chambay vaca veinte mi ; falsa treinta... No se nos en [ gaña impunemente á nosotros... Lo.

negocios son los negocios. -Roger de Meilhan no tiene dinero en este momento.

-|Ta... ta... ta... tal... El lo bns -

carà. -Es imposib e.

-Lo encontrarán por él.

Andrea estaba consternada y aturdida.

Aquel Samuel la producía el efecto de un buitre que deborara á una infeliz

### 39.50 reales para la facega de trigo, GRAN ESTABLICIMIENTO

con todos los actifatos modernos y al alcance de todas l'as fortunas, cerca de Covadonga ? Pirineos. Deliciosa esación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

--- Depósitos en todas las capitales de España y América ---

Alcalina-bicarbonatada-86 Riñones, Higado,

> Diabetes, Estomo - SIN RIVAL

# con 24.70 peach nerst a precios ain competant fret y Conde de Runal de Conde de Cond

# Santiago Hernández, Mayor pra!. 74, Palencia

Tejidos y Movedades

Pañería para Caballero.—Estambres, Armures, Chevot, Patenes y Lanillas, desde 10 pesetas corte de Traje.

Lamería para Señora

Cortes vestido Cenefa, Lanas, esti'os ing'eses y Armures negros.

Ropa blanca

Equip s completos para novias.—Juegos de cama bordados en hilo y algodón.—Fa'dones para Cristianar, en Piqué Cachemir Seda y comp'etas Canasti las para recién nacidos.—Sábanas y géneros b'ancos en pieza.

Depósito de Colchas

Fig High acto--cilo et bresidente

-lo dicho por la prensa francesa

tas intransigendias, intransigentia

de que habre renterra debido em en

Camisería, Cue os, Puños, Corbatas, Bastones, Abanicos y Corsés 'argos con ligas, muy cómodos y de mucha duración, à 5 pesetas.—Los encargos que reciban en la Pañería y Ropa b'anca serán atendidos con esmero y puntua idad. Todos los domingos de 7 á 11 de la noche Exposición de Escaparates con artículos diferentes

66EL PARAISO66

PRECIO FIJO

CASA HERNANDEZ Ventas AL CONTADO neves y donde hay algunas discrepancias.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.



# LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos á cotización Aja graduada

Legalmente constituída, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Rea! orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en os ramos siguientes: Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza. Segur) contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrio.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58 Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911. Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles.—Palencia

### Badooka brot nob seemitaba 08. Se desea

representación de fábrica de harinas y cereales. Referencias inmejorables.

Dirección, Farreres y C.2, oficina, Buenos Aires núm. 6, Bilbao.

### Tejar mecánico

En este tejar se está fabricando teja curva, ladrillo prensado, baldosín, baldosa, bloque y placa.

Fábrica de cal á precios muy reducidos Carretera de Grijota, Primitivo Casares.

### Pastos

Se arrienda la rastrojera del coto de Villarramiro.

Para tratar con D. Casimiro García y socios, en Revilla de Campos.

### AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, con abundante leche desea criar en su casa.

Dirigirse á Aurelia Lúcas Villamediana, en Villamuriel de Cerrato

Se vende la de la calle Mayor pral. número. 80, y también se venden 1.300 cántaros de embás en cubas de diferentes cabidas juntos ó cada uno por sí, una prensa de usillo superior, briturador y demás útiles de bodega.

Informarán, Mayor pral 153, 2.º, Francisco Durán,

Se necesita un chico dependiente de barbería que sepa bien desempeñar su obligación, la persona que desee colocarse puede dirigirse à Tomas Guerra Llorente que le informará, en Aguilar de Campoo.

### Ganado

Se venden 33 cancinas, dos ovejas, 3 caucines y 2 carneros.

Para tratar, con Hilario Blanco, en Torremormojón.

### AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza con leche de seis meses y 25 años de edad, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse al médico de Paredes de Nava, D. Justiniano Cano Herrero.

### PR CTICO EN CONTABILIDAD

y escritorio, solicita ocupación de 3 á 8 tarde, módicas pretensiones y á prueba: razón, Plaza Mayor, núm. 17, Figón.

### se veaden

dos casas, una calle la Plata, núm, 14 y Rizarzuela 43, del precio y condiciones, Avenida República Argentina, núm. 8. and the rate of the Mary or the attitude as

d. Kus h

... 28 2 102 1035 /

## BAÑOS DE ALCEDA Y DE OVTANEMA Provincia de Santander

Sus manantiales: los primeros entre los m's importantes de Em del Extranjero por la abundancia y excelente mineralización de sus agui que ninguna aventaja para la curación de las enferme lades de la piel par ganta y oidos, matriz y anexos. Son también especia ísimas para los predisposición á contraer os, ya del aparato respiratorio, ya del digestivo Médico Director del ba'neario de Alceda: D. Manuel Manzaneque Médico Director del ba'neario de Ontaneda: ID. José Folla.

Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas



# "Compañía del Pacífico"

sexta región al tenionte gonoral D

lie Damingo B sain.



Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del

entitie ein interes ein interes eine

e: talden ab ublaimag odus

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madry Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antoi: Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saidrá de SANTANDER, el día 10 de Julio, el rápido y magnifico correo de 8.000 toneladas

## "ESMERALDAS,

Da Boll Smaled, ...stravillan de dos (hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.16 Con

se en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminant tropto

tender esmeradamente al passie. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos à quienes lo solica nes de los que constan los documentos en facilitan impresos à quienes lo solica nes de

en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, comente de la vigente Lev de Emigración También se facilitan billetes para regresar à España, desde cualquiers de l'ertos indicados anteriormente é precise me a la vigente Ley de Emigración.

puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

### Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios EITOS DE BASTEREC-

Samuel. - a tender. Pas medical

Committee of Paris

suisi ted to be entire de circula.

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámera y finance es esta de la comera y finance en PALENCIA é asegs, dirigires on PALENCIA &

ll. Mariann Arrayo

Anemido de la República Argentina, núm. Ac

med nar

G

Ult

tod &

tores.